INFORME ANUAL DEL CONSEJO CIUDADANO DE *CANAL ONCE*2018

Daniel Aceves Villagrán Bertha Cea Echenique Julieta Fierro Gossman Miguel Limón Rojas Héctor Mayagoitia Domínguez

Presentación

Órgano asesor de las áreas directivas de Canal Once para garantizar la orientación educativa y cultural de los contenidos de la emisora, poniendo énfasis en su independencia editorial, la participación ciudadana y la expresión de diversas ideologías, étnicas y culturales con facultades de opinión y asesoría.

El Consejo Ciudadano es responsable de conocer y analizar los programas de trabajo y los contenidos audiovisuales que se producen y transmiten en Canal Once y, hace revisiones periódicas de su operación y normativa interna, además sugiere mecanismos de participación ciudadana con el fin de atender los requerimientos de la audiencia.

Se integra, como establece su Estatuto, por cinco personalidades destacadas en su actividad profesional y reconocidas en los medios de comunicación, propuestas por ciudadanos e instituciones para el cumplimiento de este cargo.

Parte sustantiva de la labor de los medios de comunicación, principalmente aquellos de servicio público, es reflejar en sus contenidos tanto la pluralidad social existente en su audiencia, como las diversas manifestaciones culturales con que cuenta un país; además de fomentar la construcción de una ciudadanía participativa. Esto, se sustenta, en todo momento, en una independencia editorial que garantice al auditorio contenidos veraces y confiables.

En ese sentido, la labor del Consejo Ciudadano de Canal Once se centra en apoyar a la emisora en el fortalecimiento de los mecanismos que aseguren aquello para lo que está destinada.

Informe anual

En 2018, este Consejo ha desarrollado sus trabajos con apego a la normativa nacional, a la desarrollada internamente por la emisora, así como a su propio Estatuto. Como mandata este último, las Consejeras y Consejeros nos reunimos en 2 Sesiones Ordinarias que permitieron el diálogo abierto con las diversas áreas directivas de la televisora politécnica; para conocer cómo opera, así como sus alcances y resultados. Además, se

realizó una reunión extraordinaria de trabajo durante el mes de diciembre en la que se expuso el informe anual sobre la labor efectuada por las y los Consejeros.

Destacan los siguientes puntos de trabajo durante el año:

- 1. Revisión de los Códigos de Autorregulación de la emisora.
 - a. Se revisaron los Códigos de Autorregulación y se determinó que se encuentran actualizados. Además, el Consejo Ciudadano consideró que el texto del Código de Ética de Transmisiones, propuesto por la televisora este año, cumple con lo establecido en el artículo 256 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión a efecto de informar a la Audiencia sobre la salvaguarda de sus derechos, y avalaron su publicación en el sitio web de la televisora.
- 2. Revisión y aprobación de la sección web del Consejo Ciudadano en la página electrónica de la emisora.
 - a. Se aprobó la sección web, misma que puede ser consultada en el portal de Canal Once y que apoya a la transparencia brindando información sobre los trabajos de este órgano colegiado. En la sección web se cuenta con datos de los integrantes del Consejo, la manera en que opera, así como información de las reuniones que sostiene y las propuestas que realiza.
- 3. Labor de la Defensoría de la Audiencia 2018
 - a. La Defensoría de la Audiencia de Canal Once es otro mecanismo que fortalece la labor de la televisora y el vínculo con su auditorio. En ese sentido, a lo largo del año, el Defensor Felipe López Veneroni dio cuenta al Consejo de las diversas comunicaciones que tuvo con los televidentes; entre ellos casos como la solicitud de un televidente respecto a que el sitio web de la emisora contara con información sobre la clasificación de sus contenidos, mismo que ya fue atendido.

Al respecto, las y los Consejeros consideramos fundamental que el auditorio mantenga este vínculo con la Defensoría pues de manera

inmediata se puede dar respuesta a sus inquietudes, sugerencias e, incluso, quejas.

4. Cobertura Electoral 2018

a. Sobre la Cobertura Electoral 2018, las y los integrantes del Consejo felicitaron a la emisora por las notas, cápsulas, mesas de análisis e información presentada, pues a su parecer permitió al auditorio conocer las propuestas de los candidatos e informarse sobre cómo votar y cómo localizar su casilla de manera imparcial.

5. Análisis de la emisión "Despertador Político"

a. En el caso del análisis de la emisión "Despertador Político", el Consejo Ciudadano fue informado por las áreas directivas de Canal Once y coincidió en que no se encontró causal para la recisión del contrato al periodista Ricardo Alemán, y que esa decisión era apegada a derecho.

6. Cobertura de la transmisión de mando Presidencia 2018-2024

a. En la última sesión del año, la Secretaría Técnica del Consejo dio cuenta de las actividades realizadas por la emisora politécnica para la cobertura a la transición gubernamental del 1 de diciembre y la toma de protesta del Presidente de México Andrés Manuel López Obrador.

Sobre el tema, el Consejo extendió una felicitación a las y los colaboradores de la emisora, además de pedirles que mantengan el impulso y compromiso de llevar al auditorio información relevante y confiable sobre el devenir cultural, político, social y económico del país.

Además, las y los Consejeros realizaron propuestas a las áreas directivas de la emisora para mejorar la información que llega a la audiencia a través de sus contenidos, así como el alcance e impacto de sus contenidos. Entre ellas se encuentran:

 Generar un nuevo contenido que permita a la sociedad conocer qué es, qué objetivo tiene y cómo se llevará a la práctica el Nuevo Modelo Educativo, derivado de la Reforma Constitucional en la materia.

- a. Al respecto, se comenzó a trabajar un proyecto enfocado en el "Nuevo Modelo Educativo" de la Administración Federal 2012-2018, no obstante, se espera la nueva directriz de la administración entrante para comunicar a la audiencia la visión actual del proceso educativo.
- 2. Dar seguimiento a los proyectos exitosos presentados en "Escaparate de Ideas", a fin de que los alumnos que trabajan proyectos en la incubadora del IPN se motiven y pulan sus propuestas hasta una vinculación empresarial.
 - a. Esta propuesta fue comentada al área de Contenidos quien la suscribió y la pondrá en práctica durante el desarrollo de futuras temporadas del programa.
- Buscar mecanismos para que los moderadores aterricen con claridad la información que los panelistas presentan pues, en muchas ocasiones, lo hacen de forma muy técnica. En particular, en temas especializados como ocurrió con la construcción del nuevo aeropuerto.
 - a. La comunicación se compartió con los periodistas y conductores que moderan mesas de análisis para hacer un esfuerzo y facilitar el diálogo entre los expertos y la audiencia.
- Realizar una campaña mediática o estrategia de comunicación que permita a un mayor número de personas conocer los contenidos de la emisora y engancharlos a su programación.
 - a. La emisora revisa la viabilidad de realizar esta campaña en torno al 60 aniversario de la misma.

Como se puede observar, también, en las minutas de las reuniones sostenidas que se encuentra publicadas en la página web de Canal Once, el Consejo ha contado con una participación activa, en opiniones y sugerencias, sobre el actuar de la televisora politécnica, lo que fortalece el contacto de la emisora con los diversos ámbitos ciudadanos desde los que trabaja cada una de las consejeras y consejeros; así como su proceso de toma de decisiones.

Para 2019, el reto y objetivo de este órgano es encontrar más mecanismos en que se pueda escuchar la opinión del auditorio y así consolidar aún más este mecanismo, en beneficio del auditorio, la ciudadanía y los medios de comunicación de servicio público.